



SEMESTRE 2021-2

A LOS ALUMNOS DE LICENCIATURA

CONTENIDO

- I. CALENDARIO ESCOLAR
- II. REINSCRIPCIONES
- III. EXÁMENES EXTRAORDINARIOS Y RECURSAMIENTO DE LABORATORIOS PARA PRESENTAR EXTRAORDINARIO
- IV. OBTENCIÓN DE COMPROBANTE DEFINITIVO DE INSCRIPCIÓN Y CONSULTA DEL HISTORIAL ACADÉMICO
- V. CAMBIO INTERNO DE CARRERA

I. CALENDARIO ESCOLAR

Reinscripciones	23 al 26 de febrero
Inicio de clases	1 de marzo
Bajas (único día)	8 de marzo
Altas "A" y "B"	9 y 10 de marzo
Realización de exámenes extraordinarios "EA"	8 al 11 de junio
Fin de cursos	30 de julio
Realización de exámenes ordinarios	2 al 6 de agosto y 9 al 13 de agosto
Vacaciones de administrativas	5 al 23 de julio
Realización de exámenes extraordinarios "EB"	16 y 17 de agosto

II. REINSCRIPCIONES

Para el semestre 2021-2 debes llevar a cabo las siguientes actividades:

Accede a nuestra página <http://escolares.quimica.unam.mx> a partir del **2 de febrero**

1. Actualiza tu clave de acceso del sistema CAE (si consideras que sea necesario).



2. Actualiza tus datos personales.
3. Solicita tu número de control en la página, éste te será enviado a tu correo electrónico (que registraste en "datos personales") de manera automática. Recuerda que el número de control es reasignado cada semestre.
4. Posteriormente podrás consultar, guardar y/o imprimir tu **"HOJA DE DATOS"**, para conocer las fechas en que deberás realizar tu inscripción, bajas, altas "A" y "B", registro en formatos y otros trámites que son de tu interés.

NOTA: Los turnos de inscripción se calcularon con base a tu aprovechamiento en el semestre anterior al que estamos concluyendo, es decir 2020-2. Excepto la generación 2021.

5. Evalúa a tus profesores del semestre 2021-1, **el sistema estará disponible del 8 al 22 de febrero.**

El turno para la generación 2021 se calculará de acuerdo al aprovechamiento del semestre 2021-1, **tu inscripción será el día 23 de febrero.** Consulta de nuevo tu hoja de datos del **19 febrero** para saber el horario asignado en el que deberás ingresar al sistema.

Los horarios para el semestre **2021-2** se publicarán el **18 de febrero** tanto en la página de la Coordinación de Asuntos Escolares, la página de la Facultad de Química, como en la página:

<http://cae.quimica.unam.mx>

Las reinscripciones al semestre 2021-2; se realizarán los días **23 al 26 de febrero** en la página:

<http://escolares.quimica.unam.mx>

El único día para realizar bajas de asignaturas será el 8 de marzo.

El periodo de **altas "A" y "B" los días 9 y 10 de marzo, respectivamente.**

Recomendaciones para tu inscripción:

- a) Si necesitas asesoría académica para efectuar tu reinscripción, contacta por correo a el (la) Coordinador(a) de tu carrera.
- b) Antes de iniciar tu registro considera varias alternativas de grupo y horario de las asignaturas que desees cursar, con el objeto de agilizar tu trámite.
- c) Al concretar tu inscripción revísala **ANTES** de imprimir tu comprobante, **EVITA** el traslape de horarios.



COORDINADORES(AS) DE CARRERA

Carrera	Coordinador (a)	Email
Ingeniería Química	MA. Yamileth Yazmín Martínez Vega	coordinacion.iq@unam.mx
Ingeniería Química Metalúrgica	MC. Antonio Huerta Cerdán	coordinacioniqm@quimica.unam.mx
Química	Dra. Itzel Guerrero Ríos	coordinacionq@unam.mx
Química Farmacéutico Biológica	Dra. Perla Carolina Castañeda López	perlac@unam.mx
Química de Alimentos	Mtro. Juan Manuel Díaz Álvarez	jmdiaza@unam.mx
Química e Ingeniería en Materiales	Dra. Ana Martínez Vázquez	ccqeim@unam.mx

El inicio de clases será el día 1 de marzo.

MANEJO DE LOS FORMATOS DE INSCRIPCIÓN ADICIONAL

Únicamente podrás acceder por formato a los grupos que hayan llegado a su máxima capacidad durante el período de inscripciones. El registro en formatos será los días **11 y 12 de marzo** a través de nuestra página:

<http://escolares.quimica.unam.mx>

Además, considera que:

- 1) Se incorporará a un **máximo de 6 alumnos por grupo**. El sistema los ordena por turno de inscripción.
- 2) No podrás utilizar los formatos para efectuar "cambios de grupo".
- 3) Deberás consultar vía correo electrónico al Departamento Académico, desde el primer día de clases si el profesor del grupo de la asignatura que te interesa aceptará alumnos por esta vía.

DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS

DEPARTAMENTO	CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO
Asignaturas Sociohumanísticas	Dr. Rolando J. Bernal Pérez	rolando.jbernal@gmail.com
Alimentos y Biotecnología.	QFB. Ma. de Lourdes Gómez Ríos	mlgr@unam.mx
Biología.	QFB. Ma. del Pilar Granada Macías	pgranada60@gmail.com
Bioquímica.	QFB. Adriana Olivia Pastrana Arroyo	bioquimicasfq@yahoo.com.mx
Farmacia.	QFB. Liana Medina Cruz	farmaciafqunam@hotmail.com
Física y Química Teórica.	Lic. Gabriela E. Calvillo Moraira	gabriela.calvillo@unam.mx
Fisicoquímica.	M. en C. Guadalupe Lemus Barajas	gualem@yahoo.com
Ingeniería Química Metalúrgica.	IQM. Sergio García Galán	sergiogg@unam.mx



Ingeniería Química.	M. en I. Angélica Chicas Reyes	depto.iq@unam.mx
Matemáticas.	IQ. Olga Lidia Navarrete Radilla	lidianavarrete_@hotmail.com
Química Analítica.	Q. Gloria García Ramírez	sapoanaliticafq.unam@yahoo.com
Química Inorgánica y Nuclear.	Q. María de los Ángeles Olvera León	angels@unam.mx
Química Orgánica.	Q. Reina García Sánchez	rei7na4@yahoo.com.mx

- 4) El profesor deberá enviar a la CAE por correo electrónico su formato para formalizar el trámite, a más tardar el 19 de marzo, de esto dependerá que sea procesado y quedes inscrito.
- 5) Los grupos que no alcancen los mínimos definidos por el H. Consejo Técnico serán cancelados.
- 6) Para verificar si quedaste inscrito consulta el cursando de la página a partir del 19 de marzo.

FORMATO F-306

PARA CURSAR ASIGNATURAS EN OTRA CARRERA EN LA MISMA FACULTAD.

Notifica a tu Coordinador(a) de Carrera vía correo electrónico del **22 de febrero al 5 de marzo**, si estás interesado en cursar asignaturas en esta modalidad.

PROCEDIMIENTO:

1. Accede a la página <http://escolares.quimica.unam.mx>
2. En la opción registro F-306. Registra las asignaturas que deseas cursar en la misma Facultad de Química.

La autorización de ésta solicitud queda sujeta al cupo del grupo solicitado, el cual será autorizado por los Departamentos Académicos. Recuerda que sólo puedes cursar hasta 54 créditos por semestre incluyendo los solicitados a través de F-306. Debes cubrir los requisitos que marca tu plan de estudios para cursar optativas.

3. Envía en PDF el formato, vía correo electrónico, con el asunto "F-306 NOMBRE DEL ALUMNO" para notificar a tu Coordinador(a) de Carrera que llevaste a cabo el registro en sistema.
4. Si tu registro fue aceptado, la Coordinación de Carrera le notificará a la CAE vía correo electrónico **a más tardar el 12 de marzo.**



5. Las Coordinaciones de Carrera serán las responsables de concentrar a los alumnos autorizados y de enviar a CAE la relación para que sea procesada para su inscripción.
6. **Para verificar el registro de las asignaturas por F-306, consulta en el SIAE a partir del 5 de abril en la sección "inscripción", para validar tu registro.**

En el semestre 2021-2 únicamente podrás cursar por esta vía materias de las carreras de la misma Facultad de Química.

CALIFICACIONES DE LABORATORIO

Asegúrate que todas las calificaciones de tus laboratorios acreditados se encuentren registrados en el sistema, consultando en la página; "Calificaciones de Laboratorio". Si no aparece alguna y estás cursando la teoría por segunda vez o deseas presentar examen extraordinario, escribe a sistemasfq@unam.mx para reportar tu situación.

III. EXÁMENES EXTRAORDINARIOS Y RECURSAMIENTO DE LABORATORIOS PARA PRESENTAR EXTRAORDINARIO

Con base al Artículo 16 del Reglamento General de Exámenes, sólo tienes derecho a presentar 2 exámenes extraordinarios en un semestre.

El primer período ("EA") Tendrá lugar del **8 al 11 de junio.**

Considera que deberás registrar(los) puntualmente por internet, del **3 al 5 de marzo.**

El segundo período ("EB") se efectuará los días **16 y 17 de agosto** . El registro será en internet: **23, 24 y 25 de junio.**

Para el periodo "EA" y el periodo "EB" no tendrás que realizar algún pago.

Para ambos periodos de extraordinarios, accede a la página de <http://escolares.quimica.unam.mx> en la sección cursando, para imprimir y/o guardar tu comprobante de registro.

Recuerda que los calendarios para ambos eventos se publicarán en la página de escolares.



TRAMITE PARA MÁS DE 2 EXTRAORDINARIOS

Se refiere a la posibilidad de registrar como máximo 2 exámenes más en el periodo EB en los siguientes casos:

- Si en el periodo EA apruebas 1 examen extraordinario podrás solicitar 1 más en el periodo EB, ó
- Si en el periodo EA apruebas 2 exámenes extraordinarios podrás solicitar 2 más en el periodo EB.

Si te encuentras en esta situación, debes realizar la solicitud para "más de dos" los días **22 y 23 de abril**, deberás enviar un correo electrónico a sistemasfq@unam.mx con el asunto: "MAS DE DOS EXTRAORDINARIOS + NUMERO DE CUENTA" y en el cuerpo del mensaje TUS DATOS **COMPLETOS**. El resultado de la solicitud se dará a conocer en la página el **24 de junio**.

Una vez aprobada la solicitud se te notificará a tu correo electrónico. Los días **23 y 24 de junio** deberás enviar un correo electrónico a sistemasfq@unam.mx con el asunto: "MAS DE DOS EXTRAORDINARIOS", incluyendo los datos cuenta, clave de la asignatura, grupo, para registrar tu asignatura en el sistema de extraordinarios.

RECURSAMIENTO DE LABORATORIOS Y ASIGNATURAS EXPERIMENTALES PARA PRESENTAR EXTRAORDINARIO

Si ya cursaste dos veces una asignatura teórico-práctica y aún no acreditas el laboratorio, considera que deberás cursarlo hasta que la calificación acreditada quede registrada en tu historial, entonces podrás solicitar el examen extraordinario de la teoría. Si estás interesado en cursarlo en este semestre, descarga el formato en:

http://escolares.quimica.unam.mx/docs20212/formato_lab_extraordinario.pdf

Completa la información que se solicita en el formato con letra clara y de molde y envía por correo electrónico del **1 al 5 de marzo** a la dirección horarioscae@gmail.com:

- a) Para el caso de las materias teórico-prácticas, con el asunto "LABORATORIO EN EXTRAORDINARIO", deberás enviar el formato e incluir los siguientes datos en el cuerpo del correo: número de cuenta, clave de la asignatura y grupo.

En el caso de haber sido aceptado podrás verificar tu registro en el cursando de la página de Escolares **a partir del 12 de marzo**.

- b) Para el caso de las materias experimentales, con el asunto "EXPERIMENTALES EN EXTRAORDINARIO", deberás enviar el formato e incluir los siguientes datos en el cuerpo del correo:



número de cuenta, clave de la asignatura y grupo, para que sea procesado **hacia el extraordinario "EB"**.

Para formalizar el registro y generar actas en extraordinario "EB", el 7 de junio deberás enviar un correo electrónico a la dirección horarioscae@gmail.com con el asunto "EXPERIMENTALES EN EXTRAORDINARIO" con tus datos: número de cuenta, clave de la asignatura y grupo. Considera que este recursamiento se contabilizará dentro de los dos extraordinarios a los que tienes derecho por semestre. Por tal motivo cuida la cantidad de extraordinarios a presentar en total. (Artículo 16 RGE)

IV. "OBTENCIÓN DE COMPROBANTE DEFINITIVO DE INSCRIPCIÓN Y CONSULTA DE HISTORIAL ACADÉMICO"

El periodo para obtener el comprobante definitivo de inscripción y consultar el Historial Académico será del **22 al 26 de marzo**. En la página:

<http://escolares.quimica.unam.mx>

Adicionalmente deberás ingresar a la página (FECHA DE CONSULTA POR CONFIRMAR):

<http://www.dgae-siae.unam.mx>

y consultar, tanto tu inscripción 2021-2 como tu historial académico y si detectas diferencias entre ellos, repórtalas en la CAE, ya que esa información es la oficial y por ende, será la que rija al finalizar tu carrera para que puedas presentar tu examen profesional.

V. CAMBIO INTERNO DE CARRERA

Por acuerdo del H. Consejo Técnico de la Facultad de Química, sólo se autoriza un cambio interno de carrera, cubriendo los requisitos que a continuación se presentan:

En este semestre podrás solicitar tu **cambio interno de carrera, los días 2 y 3 de agosto**, para que aplique a partir del semestre 2022-1. Si se te presentara algún problema para acceder a la página, envía un mensaje al correo de la CAE, sistemasfq@unam.mx.

Si el cambio es entre carreras de **diferente área disciplinaria** (de área I a área II ó viceversa), el registro será vía internet en nuestra página <http://escolares.quimica.unam.mx> donde deberás registrarte.

Para el **cambio** de carrera a **misma área** disciplinaria deberás hacerlo en la dirección: <http://www.dgae-siae.unam.mx>.

Una vez que realices tu solicitud, deberás imprimir tu comprobante, **firmarlo y enviarlo por correo electrónico en las mismas fechas (2 y 3 de agosto) al correo sistemasfq@unam.mx**, con el asunto "CAMBIO



CARRERA INTERNO" y agrega tus datos: CUENTA, NOMBRE COMPLETO, CARRERA ORIGEN Y CARRERA DESTINO.

Requisitos:

- **Para que el cambio proceda desde el 2o. semestre, deberás solicitarlo en tu primer semestre y además deberás aprobar las 5 asignaturas del primer semestre de tu plan de estudios.**
- **Para que proceda desde el 3o. al 5o. semestre solicítalo un semestre antes (después ya no será posible internamente): deberás aprobar por lo menos el 60% de las asignaturas que señala el plan de estudios original, considerando tu generación. Dicho 60% puede disminuir hasta el 50% si, además, acreditaste 8 asignaturas o más durante los 2 semestres más recientes y/o tu promedio global es ≥ 7.5**

Podrás consultar los resultados en ambas páginas, en donde realizaste tu solicitud, el 16 de agosto a partir de las 17:00h.

Los cambios de carrera internos logrados mediante concurso de selección no implicarán la revalidación de las asignaturas aprobadas en la carrera origen.

**Dra. Elena Guadalupe Ramírez López
Coordinadora de Asuntos Escolares**